



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 27 de mayo de 2024, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El compromiso con la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, se basa en datos actuales y en las demandas presentadas por organizaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

Según datos recientes, se estima que aproximadamente 1 de cada 100 personas en la Región de Murcia presenta algún tipo de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Un número significativo de personas que a menudo se enfrentan a barreras y dificultades para acceder a oportunidades laborales, educativas y sociales.

Las entidades a nivel nacional que amparan los derechos de las personas con TEA reclaman una modificación de la Ley de Función Pública para incluir una reserva del 1% de plazas específicas para personas con TEA dentro de los cupos de empleo público. Una medida que también contribuiría a promover la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.

La sensibilidad al ruido es una característica común en muchas personas con autismo, lo que dificulta su participación en eventos y actividades sociales, como las fiestas patronales.

Eliminar el ruido en estas celebraciones y adaptarlas para hacerlas accesibles a personas con autismo y sensibilidad al ruido es una medida fundamental para garantizar su plena participación en la vida comunitaria.

MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON TEA

psoemolinadesgura.es



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

Este Ayuntamiento ya comenzó a implantar esta medida reduciendo el ruido de los fuegos artificiales e implantado el Día sin ruido en la feria de las Fiestas Patronales.

La creación de espacios públicos inclusivos y accesibles es esencial para promover la integración social y el bienestar de todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, cognitivas o sensoriales. La implementación de parques inclusivos diseñados para ser disfrutados por personas de todas las edades y habilidades garantizaría que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de disfrutar del ocio y el esparcimiento en igualdad de condiciones. Es por ello que durante el mandato del gobierno del PSOE se puso en marcha el programa “Molina + Inclusiva”, que incluía iniciativas como la instalación de pictogramas en todos los edificios municipales y centros educativos, y juegos de accesibilidad cognitiva en varias áreas infantiles.

Otras de las acciones que se llevó a cabo durante el gobierno socialista fue el establecimiento de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y Astrade para favorecer la inserción laboral de personas con TEA. Una red de apoyo y los servicios disponibles para las personas con TEA y sus familias en nuestro municipio, que facilita el acceso a recursos y programas que promueven su desarrollo personal, social y laboral, así como su plena inclusión.

Todas las administraciones públicas deben reconocer la importancia de adoptar medidas concretas para garantizar la plena inclusión y participación de las personas con TEA en nuestra comunidad, promoviendo así una sociedad más justa, equitativa y accesible.

Por todo lo expuesto anteriormente, proponemos para su debate y aprobación los siguientes

MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON TEA

psoemolinasdeSegura.es



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

ACUERDOS

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura llevará a cabo la reserva de plazas del 1% para personas con Autismo, conforme las peticiones de “Autismo España” como “Asperger España”.

SEGUNDO.- La concejalía de Festejos continuará implantado medidas para reducir el ruido en las Fiestas Patronales y todo tipo de eventos festivos, adaptado para hacerla accesible a personas con autismo y aquellas que son sensibles al ruido.

TERCERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura se compromete a seguir ampliando la red de Parques inclusivos: creación de espacios públicos diseñados para ser accesibles y disfrutarlos por todas las personas, independientemente de su edad, habilidades físicas, cognitivas o sensoriales.

CUARTO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura renovará el convenio establecido en el año 2022 con Astrade para la realización de prácticas laborales de personas con TEA.

Isabel Gadea Martínez

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura